

Las garantías que protegen tu tranquilidad.

Con **ARAG Familia**, cuentas con las **garantías** que te protegerán, a ti y a tu familia, de todos los problemas legales. Para que sólo tengas que preocuparte de disfrutar de tu familia.



ASISTENCIA JURÍDICA TELEFÓNICA



RECLAMACIÓN EXTRACONTRACTUAL DE DAÑOS Y PERJUICIOS



DEFENSA PENAL



DEFENSA DE LOS DERECHOS RELATIVOS A LA VIVIENDA



DEFENSA JURÍDICA DE TUS DERECHOS COMO CONSUMIDOR



DEFENSA LABORAL Y FISCAL



DEFENSA FRENTE A LA ADMINISTRACIÓN

El líder legal está junto a ti
www.arag.es

Para informarte de todas las coberturas y sus límites, consulta a tu asesor de seguros o llama al **91 599 82 87** o **93 485 89 07**

El presente folleto no constituye una oferta comercial firme. Las condiciones generales, especiales y particulares del seguro se entregarán en el momento de la formalización del mismo. ARAG SE, Sucursal en España. Registro Mercantil de Madrid, Tomo 36.775, Folio 116, Sección 8, Hoja M-658809, Inscripción 2. NIF W0049001A.



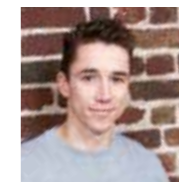
El blog de ARAG

Mod. 14407 (0519)



ARAG Familia

Protege a toda la familia de los imprevistos legales



¿Estás protegido si vulneran tus derechos como consumidor o como trabajador?



¿Tienes problemas con la comunidad de vecinos?



¿No entiendes tu contrato de trabajo?



¿Qué puedes hacer si el comprador de tu piso no quiere pagarte lo acordado?

Protege a **toda la familia** de los imprevistos legales.

Para tu familia, lo más importante es sentirse segura y protegida.

Por eso, te ofrecemos **ARAG Familia**, un seguro que te asesora y defiende jurídicamente, en tu vida privada y también como consumidor, ante cualquier duda o problema legal.

Para que disfrutes de los tuyos sin preocupaciones.

Garantías

Asistencia Jurídica Telefónica



Un abogado te asesorará y resolverá, al instante, todas tus dudas por teléfono, en cualquier momento y todas las veces que lo necesites.

- ¿Tu casero puede subirte el alquiler?
- ¿Has tenido un accidente y no sabes qué hacer?
- ¿Piensas que te pueden despedir y quieres saber cuánto debes cobrar?

Reclamación extracontractual de daños y perjuicios



Porque si alguien te hace daño o estropea algo tuyo, los abogados de ARAG reclamarán en tu nombre para que te indemnicen.

- ¿Cómo debes actuar si un coche te atropella en un paso de peatones?
- ¿Quién reclama por ti si te caes en la estación de tren a causa de una mala señalización?
- ¿Quién te paga la tintorería si vas por la calle y unos obreros te manchan la ropa?

Defensa penal



Si recibes una demanda por haber hecho daño a alguien y te exigen responsabilidades penales, ARAG siempre estará ahí y te representará para garantizarte la mejor defensa, sin costes adicionales.

- ¿Cómo debes actuar si un ladrón entra en tu casa, te ataca y tú le haces daño defendiéndote?
- ¿Qué debes hacer si vas en bicicleta y atropellas a un niño que cruza la calle sin mirar?

Defensa de los derechos relativos a la vivienda



ARAG se encargará de todo: hablar con tus vecinos, con el presidente de tu comunidad o con cualquier otra persona que cause problemas legales en tu casa. Y si vas a juicio, te representarán, sin costes adicionales.

- ¿Qué puedes hacer si te aparecen humedades en el techo por culpa de tu vecino de arriba?
- ¿Qué hacer si en tu comunidad de vecinos se toma una decisión con la que no estás de acuerdo?

Defensa jurídica de tus derechos como consumidor



Se acabaron las hojas de reclamación, las cartas y las conversaciones interminables con los servicios de atención a los clientes. Ahora, disfruta de comprar con seguridad.

- ¿Qué haces si compras un ordenador, al cabo de dos días tiene una avería y la tienda no te lo quiere arreglar?
- ¿Y si haces una compra por Internet y lo que recibes no es lo que habías pedido?

Defensa laboral y fiscal



Para informarte sobre tus derechos y negociar con tu empresa tantas veces como sea necesario. Además, ARAG te asesorará en todos los temas relacionados con Hacienda.

- ¿Quién va a revisar tu finiquito si te despiden y no os ponéis de acuerdo?
- ¿Qué debes hacer si Hacienda te comunica que la declaración de la renta es incorrecta?

Defensa frente a la Administración



Recurre a los abogados de ARAG, ellos son expertos en defender tus derechos ante la Administración Pública. Así, todo será más fácil y sencillo.

- ¿Pueden sancionarte por instalar el aire acondicionado en la fachada?
- ¿Qué debes hacer si tu perro se escapa y te ponen una multa porque el animal estaba solo por la calle?

Opciones de contratación

Opción 1:

Defensa responsabilidad penal
Reclamación de daños
Defensa derechos vivienda
Defensa de otros seguros
Defensa Infracciones administrativas
Asistencia Jurídica Telefónica
Defensa del consumidor

Opción 2:

Defensa responsabilidad penal
Reclamación de daños
Defensa derechos vivienda
Defensa de otros seguros
Defensa Infracciones administrativas
Asistencia Jurídica Telefónica
Defensa del consumidor
Defensa Laboral y Fiscal



Caso real

Un accidente que obtuvo su indemnización

A Marta, la hija de Carlos, le mordió el perro de un vecino. La niña de seis años sufrió heridas en una pierna por las que necesitó asistencia médica de urgencia. Tardó casi tres meses en recuperarse. Entonces, Carlos decidió cursar un parte a ARAG.

La situación era delicada por la edad de Marta y por las secuelas físicas. ARAG, a través de su Servicio de Evaluación Médica de Lesiones, envió un médico para que evaluara las lesiones e hiciera el seguimiento de su recuperación.

El informe pericial que realizó, estimaba que los daños personales ascendían a 20.706,78 €. Se trasladó la propuesta a la compañía de seguros del vecino, pero esta no asumía la cantidad reclamada. ARAG optó por presentar la demanda. Finalmente, el juez condenó al contrario a indemnizar a Marta con 20.706,78 € por daños personales, tomando como referencia el informe pericial de ARAG.

Aunque el hogar sea un lugar seguro, hay acontecimientos que escapan a nuestro control. Como Carlos contaba con ARAG Familia, pudo reclamar los daños corporales causados a su hija por el perro del vecino, siendo indemnizado en el valor exacto estipulado por el informe pericial de ARAG.